



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

OFICIO SEAPI No. 1934-2018  
06 de diciembre de 2018

Licenciado

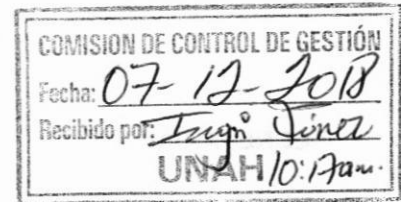
**RAÚL FORTÍN**

Director

Dirección de Contaduría

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF

Su Oficina



REF: Información sobre Contratos y Modificaciones de  
Contrato, Proyectos de Obra Pública.

Estimado Licenciado Fortín:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de dar seguimiento al envío de la documentación que se genera en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, correspondiente a la ejecución de los proyectos de Obra Pública que se llevan a cabo a través de esta Secretaría.

Se facilita la documentación referida para que a través de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF, se dé cumplimiento a la normativa relacionada a la entrega de informes financieros mensuales solicitados por el Instituto de Acceso a la Información Pública, Banco Central de Honduras, Secretaría de Finanzas, Contaduría General de la República, Dirección de Instituciones Descentralizadas, UPEG y Tribunal Superior de Cuentas.

En esta ocasión se está enviando en físico la documentación descrita en el documento adjunto, para los fines correspondientes.

Agradeciendo su atención al presente.

Atentamente



  
**ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

cc: Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF-UNAH  
cc: Dirección de Finanzas y Presupuesto, SEAF-UNAH  
cc: Comisión de Control de Gestión, UNAH  
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH  
cc: Expediente de los Proyectos, SEAPI-UNAH  
cc: Expediente, SEAPI-UNAH  
aimp



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

Página 2  
OFICIO SEAPI No 1934-2018  
06 de diciembre de 2018

### INFORMACIÓN ACTUALIZADA REFERENTE A CONTRATOS Y MODIFICACIONES DE CONTRATO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI

No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No. de Folios
1	Restauración y Rehabilitación Edificio Paraninfo Universitario.	Adendum No.1 al Contrato de Construcción No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH.	4 páginas útiles.



# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

## ADENDUM No. 1

### CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH

**“RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN EDIFICIO PARANINFO UNIVERSITARIO”.**

**CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH) Y LA EMPRESA DISEÑOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, S. DE R. L. DE C.V. (DYPAR).**

Nosotros **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad número 0801-1953-04220, actuando en mi condición de Rector Interino y Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), nombrado para tal cargo según consta en el ACUERDO NÚMERO 12-2017-JDU a.i.-UNAH de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, emitido por la Junta de Dirección Universitaria a.i., según punto de Acta preparado en la Agenda de la Sesión Extraordinaria No.13 de fecha veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, que en adelante me denominaré **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra parte **CESAR ENRIQUE MENDOZA GALLARDO**, mayor de edad, casado, hondureño, Arquitecto, con Tarjeta de Identidad número 0703-1954-00621, en mi condición de Gerente General de la Empresa **DISEÑOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, S. DE R. L. DE C. V. (DYPAR)**, nombrado mediante Escritura Pública número ochenta y cinco (85) de fecha 18 de julio de dos mil doce (2012), autorizada por el Notario Mario René Huevo Bustamante, inscrita en el Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado al I. P., bajo Matrícula 71435, inscrita con el No. 14416, del Libro de Comerciantes Sociales de Tegucigalpa M.D.C., en fecha 31 de julio de 2012; que en adelante me denominaré, **EL CONTRATISTA**, ambos en pleno goce y ejercicio de nuestros derechos civiles, con suficiente capacidad legal para la realización de este acto y amparados en los Antecedentes y Justificaciones del Adendum No. 1 al Contrato de Construcción No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH, descritos en las Cláusulas Primera y Segunda de este Adendum, hemos convenido en celebrar, como en efecto celebramos el presente **ADENDUM No. 1 AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH, “RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN EDIFICIO PARANINFO UNIVERSITARIO”**, de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.** 1. Con fecha siete (07) de febrero del

